

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la Compañía MORALVA C. LTDA. correspondiente al periodo 2009, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las Normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

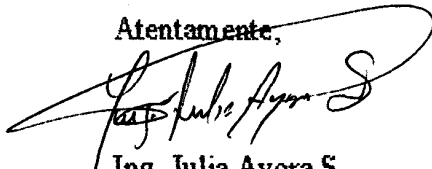
La empresa durante el periodo 2009, se ha mantenido en forma estable, logrando que sus ingresos cubra de manera satisfactoria las compras de productos y los gastos que ha mantenido la empresa.

Esperando que para el siguiente periodo, se cumplan las proyecciones en un 100%, de esta forma se cumplan los objetivos trazados por la empresa.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2009.

Atentamente,


Ing. Julia Ayora S.
COMISARIO



Guayaquil, Enero 28 del 2010